

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA REGIÓN 10 VALLES COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

En el municipio de Magdalena, siendo las 10:10 horas del día 27 de octubre de 2025, encontrándose reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Sesiones de Ayuntamiento "José Palomar y Rueda" ubicada en el Edificio de la Presidencia Municipal, domicilio Hidalgo 45, colonia Centro en Magdalena, Jalisco; la Coordinadora Regional C. Ma. Ivet Baltierra Bramasco, el coordinador regional suplente C. Cuahutemoc Alonzo Tovar Salazar, los contralores de la Región 10, Valles C. Braulio Fernando Pamplona Huerta, C. Genesis Ramsés Set Mendoza Pérez, C. José Emmanuel Mejía Cortes, C. Octavio Aguayo Godina, C. Gerardo Israel Meza Morales, C. Miguel Saavedra Armenta, C. Jorge Meza Oliva, C. Alejandro Ramírez Cortes, Contralores Municipales, así como el C. Jesús Alfonso Godínez Bravo y el C. Erik Enrique Rubalcava Medina en representación de la Contraloría del Estado, comparecen con la finalidad de abordar diversos temas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Palabras de Bienvenida por parte de la Coordinadora Regional Ma. Ivet Baltierra Bramasco.

- I. Lista de asistencia, se cuenta con el quorum legal para desarrollar los trabajos de la presente sesión ordinaria.
- II. Puntos a tratar:
 - Comentarios sobre el Programa de trabajo de la comisión de contralores Municipio – Estado CCME.
 - Presentación de la línea de acción correspondiente a Transparencia y Rendición de Cuentas.



- Dar a conocer actividades específicas para el diagnóstico de cada uno de los municipios de la región valles.
- Entrega de información para la elaboración del diagnóstico fecha 5 de noviembre.
- Decreto de reforma Constitucional en materia de Transparencia.
 - III. Puntos de acuerdo:

Generar información para la elaboración del diagnóstico.

Sesión presencial día 5 de noviembre del 2025 previa convocatoria.

Elaboración de formulario para diagnostico de los diferentes municipios.

Señalar fecha para próxima sesión y en ella crear una mesa de trabajo para desarrollar la construcción y consolidación del diagnóstico relacionado con la línea de acción "Transparencia y Rendición de Cuentas".

- IV. Asuntos generales:
- V. Clausura de los trabajos de la sesión:
- 1. Lista de asistencia. En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a la sesión en modalidad presencial, misma que contó con la cantidad de 10 de los 12 integrantes convocados, siendo estos los titulares de los órganos internos de control de los municipios que conforman la región 10 Valles, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta como anexo, contando con ello, el quorum para el desarrollo de los trabajos de la presente sesión. ------



2. Puntos a tratar. En desahogo del segundo punto del orden del día, se considera pertinente dialogar y establecer los puntos de acuerdo, en relación con los temas relacionado con la línea de acción que compete a la región.---

 Comentarios sobre el Programa de trabajo de la comisión de contralores Municipio – Estado CCME.

• Presentación de la línea de acción correspondiente a Transparencia y Rendición de Cuentas.

Se dio a conocer la línea de acción correspondiente a los contralores explicando cuales serian las actividades que se realizaran para complementar el diagnostico de cada uno de los municipios. ------

• Dar a conocer actividades específicas para el diagnóstico de cada uno de los municipios de la región valles.



- Cuenta con comité de transparencia.
- Cuenta con unidad de transparencia.
- Numero de solicitudes de información que reciben a la semana, mes y año;
- Numero de recursos de revisión recibidos;
- Mecanismos e instrumentos de rendición de cuentas en su municipio;
- Necesidades y áreas de oportunidad de transparencia y rendición de cuentas;

Para que en conjunto se pueda elaborar un entregable regional en materia de Transparencia para su presentación a la asamblea plenaria, pensando en el año entrante.-----

 Entrega de información para la elaboración del diagnóstico fecha 5 de noviembre.

• Decreto de reforma Constitucional en materia de Transparencia.

Con la participación de la Titular de la Unidad de Transparencia Blanca Estela Hernández Caro del Municipio de Magdalena coadyuvó con la explicación del decreto de reforma constitucional en materia de transparencia.



- **3. Puntos de acuerdo.** En desahogo del tercer punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 27 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios-Estado", se somete a votación de las y los contralores asistentes la propuesta de trabajo para la elaboración del diagnóstico; dicho lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos por los 10 titulares asistentes a la presente sesión.------ a la presente sesión los puntos de acuerdo relacionados con el tema.
 - Generar información por cada titular del órgano interno de control de los municipios que conforman la región para la elaboración del diagnóstico mediante formulario.
 - Sesión Presencial día 6 de noviembre previa convocatoria.
 - Generar mesa de trabajo para la construcción y consolidación del diagnóstico.
- - La coordinadora regional propuso elaborar un formulario de diagnostico para en el recopilar la información necesaria de cada uno de los municipios.
 - Se propuso que cada uno de los contralores trabajen en la línea de acción asignada, con el fin de que en la próxima reunión se pueda avanzar con base en dichos instrumentos. En seguimiento a esta propuesta se intercambiaron puntos de vista para que la próxima sesión se realice mesa de trabajo y cumplir con el producto que se deberá entregarse.



• Se acordó realizar un grupo de WhatsApp donde se podrá compartir información para cada uno de los contralores, así como tratar asuntos varios.

5. Clausura. Al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la misma, siendo las 11:46 horas, del día 27 de octubre de 2025.-----